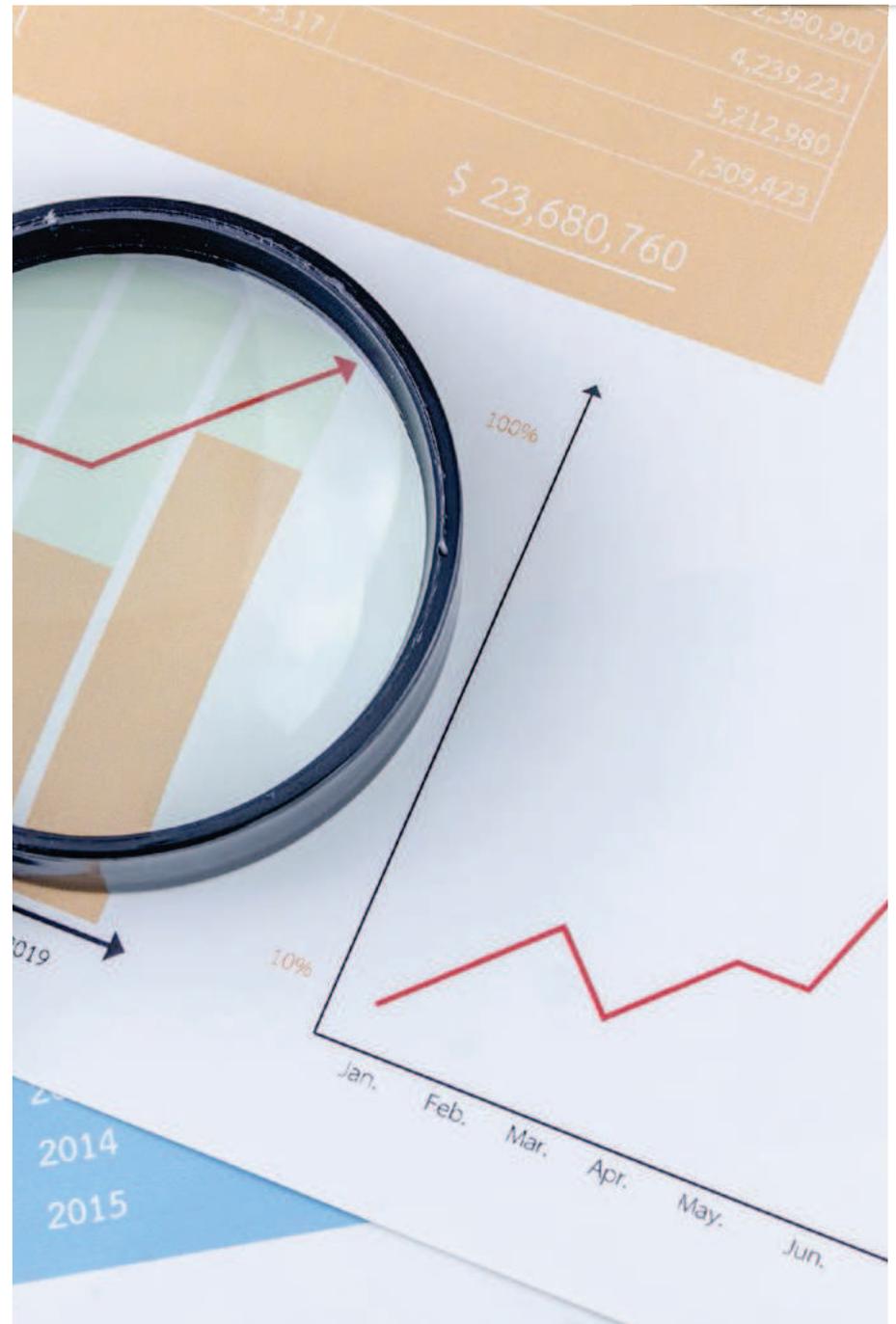


07 Verificación Externa



Informe de verificación independiente del Informe de responsabilidad social corporativa 2014



INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE DEL INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 2014

Al Consejo de Administración de Abengoa, S.A.:

Alcance del trabajo

Hemos revisado con un nivel de aseguramiento razonable los siguientes aspectos del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2014 (en adelante IRSC 2014) de Abengoa, S.A. y su Grupo de Sociedades (en adelante "Abengoa") para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014:

- los indicadores 2014 referentes a los contenidos básicos generales y específicos propuestos en la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" del Global Reporting Initiative (GRI) versión 4 (G4) (en adelante "G4"), y referenciados en el capítulo del IRSC denominado "Índice GRI", y los indicadores incluidos en el capítulo "Balance de Gestión Responsable" del IRSC, revisando su adaptación a lo señalado en los Protocolos internos del Sistema Integrado de Gestión de la Sostenibilidad (SIGS) de Abengoa,
- la adecuación de los contenidos del IRSC 2014 a los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta establecidos en la Norma "AA1000 AccountAbility Principles Standard 2008" emitida por AccountAbility, Institute of Social and Ethical Accountability (en adelante "AA1000APS (2008)"), tal como se describe en el apartado "Principios por los que se rige este informe" del IRSC,
- la información con la cual Abengoa da respuesta a las recomendaciones del Panel Independiente de Expertos en Desarrollo Sostenible (en adelante "PIEDS"), incluida en las páginas 7-8, 38-39, 63-64, 86 y 96 del IRSC, en el contexto del proceso descrito en el apartado "Proceso y funciones del Panel Independiente de Expertos en Desarrollo Sostenible (PIEDS)" del IRSC y del Informe de conclusiones del PIEDS incluido como Anexo del IRSC,
- la adaptación del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Corporativa de Abengoa, referenciado en su Norma Interna NOC-10/003, a la Norma Internacional ISO 26000:2010, "Guía de responsabilidad social" (en adelante "ISO 26000"), tal como se describe en el apartado "Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Corporativa" del IRSC.

Responsabilidad de la Dirección de Abengoa

La preparación del IRSC 2014, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección de Abengoa, la cual también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información y los sistemas para la aplicación de los principios de la AA1000APS (2008), así como de la preparación y actualización del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Corporativa de Abengoa de acuerdo con las orientaciones de la ISO 26000.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente de aseguramiento razonable basándonos en el trabajo que hemos realizado de acuerdo con las directrices establecidas en la Norma ISAE 3000 "Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information" emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC), para un nivel de aseguramiento razonable. Asimismo, hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la Norma "AA1000 Assurance Standard 2008", de AccountAbility, bajo un encargo de aseguramiento alto Tipo 2, que se corresponde con un aseguramiento razonable según la ISAE 3000.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., C/Concejal Francisco Ballesteros, 4, 41018 Sevilla, España
Tel.: +34 954 981 300 / +34 902 021 111, Fax: +34 954 981 320, www.pwc.es

R. M. Madrid, Ibois 87 26011, Ibois 76, Ibois 9 367, Ibois R.054, España © Inserta en el B.O. de C. con el número S07659 - CIF: B79013190



Un encargo de seguridad razonable consiste en aplicar procedimientos dirigidos a obtener evidencias sobre los procesos y controles utilizados en la preparación del IRSC. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, hemos tenido en cuenta los controles internos relevantes para la preparación y presentación adecuada por parte de la entidad de la información a revisar, con el fin de diseñar los procedimientos de revisión apropiados a las circunstancias.

A efectos de la emisión de este informe hemos formulado preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Abengoa que han participado en la elaboración del IRSC 2014 y en el diseño del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Corporativa de Abengoa, y hemos aplicado ciertos procedimientos que, entre otros y con carácter general, describimos a continuación:

- Reuniones con el personal y la dirección de Abengoa, a nivel corporativo y de sus grupos de negocio, para conocer el proceso de recopilación de información y el entorno de control existente para cada indicador seleccionado, los procedimientos, sistemas y enfoques de gestión empleados en relación con la consideración y cumplimiento de los principios AA1000APS (2008), los principios y enfoques de gestión aplicados en el diseño del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Corporativa de Abengoa, obteniendo así la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis de la adaptación de los indicadores del "Balance de Gestión Responsable" y de los incluidos en los contenidos básicos generales y específicos del Índice GRI, a lo señalado en la Guía G4 del GRI y en los Protocolos internos del Sistema Integrado de Gestión de la Sostenibilidad (SIGS) de Abengoa.
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno y validación de los indicadores seleccionados, incluyendo la revisión de controles.
- Revisión del entorno de control interno de IT en relación con los sistemas de información que soportan la elaboración y reporte de los indicadores seleccionados.
- Comprobación mediante pruebas de revisión sustantivas en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Abengoa. En el caso de la información financiera incluida en los indicadores seleccionados, hemos comprobado que proviene de las Cuentas anuales consolidadas 2014 de Abengoa, auditadas por terceros independientes y con informe de auditoría de fecha 23 de febrero de 2015.
- Comprobación de que los datos sobre consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero incluidos en los indicadores seleccionados y su adecuación a la norma interna de Abengoa NOC-05/003 han sido auditados por terceros independientes de acuerdo con la norma ISO 14064-3:2012 y con informe de auditoría de fecha 6 de febrero de 2015.
- Evaluación y muestreo de las prácticas de gestión y de la documentación disponible, en relación con los sistemas de participación de los grupos de interés y los procesos de comunicación y respuesta a los asuntos relevantes, y revisión de las opiniones de grupos de interés externos y del PIEDS.
- Análisis de la información con la que Abengoa da respuesta a las recomendaciones del PIEDS y seguimiento del proceso de diálogo (presencial y remoto) entre el PIEDS y Abengoa, comprobando que la información incluida en dicha respuesta se encuentra adecuadamente soportada por evidencias, en el contexto del proceso descrito en el apartado "Proceso y funciones del Panel Independiente de Expertos en Desarrollo Sostenible (PIEDS)" del IRSC y del Informe de conclusiones del PIEDS incluido como Anexo del IRSC.
- Revisión de la existencia de políticas, normas de gestión y/o procedimientos, dentro del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Corporativa de Abengoa, para cada una de las orientaciones y recomendaciones contenidas en la ISO 26000 en los aspectos referentes a gobernanza de la organización, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores, participación activa y desarrollo de la comunidad, y maneras de integrar un comportamiento socialmente responsable en la organización.



Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

En relación con la ISO 26000, el presente informe en ningún caso puede entenderse como una certificación, dado que la ISO 26000 no contiene requisitos, sino orientaciones y recomendaciones, y se trata por tanto, por definición, de una norma no certificable.

Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).

PwC mantiene, de acuerdo con el International Standard on Quality Control 1 (ISQC 1), un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de requisitos éticos, normas profesionales y regulación aplicable.

El trabajo ha sido realizado por un equipo de especialistas en el desempeño social, ambiental y financiero de la empresa, con amplia experiencia en la revisión de este tipo de información.

Conclusión

En nuestra opinión, en base al trabajo realizado:

- Los indicadores referentes a los contenidos básicos generales y específicos, cuyo alcance y limitaciones en la revisión se definen en el capítulo "Índice GRI" del IRSC, y los indicadores del "Balance de Gestión Responsable", correspondientes al año 2014, han sido preparados de forma fiable y adecuada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Guía G4 del GRI y con los Protocolos internos del Sistema Integrado de Gestión de la Sostenibilidad (SIGS) de Abengoa.
- La información con la cual Abengoa da respuesta a las recomendaciones del PIEDS, incluida en las páginas 7-8, 38-39, 63-64, 86 y 96 del IRSC, responde de forma fiable y adecuada, en todos sus aspectos significativos, a las evidencias analizadas en relación con la actividad de la compañía, en el contexto del proceso descrito en el apartado "Proceso y funciones del Panel Independiente de Expertos en Desarrollo Sostenible (PIEDS)" del IRSC y del Informe de conclusiones del PIEDS incluido como Anexo del IRSC.
- El IRSC 2014 ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta establecidos en la norma AA1000APS (2008). En concreto:
 - En cuanto al principio básico de inclusividad, la dirección de Abengoa ha establecido diversos procesos de implicación y participación de los grupos de interés, tanto a nivel corporativo como en los diversos niveles de la organización, para incorporar sus expectativas en el desarrollo de su estrategia de responsabilidad social corporativa.
 - En cuanto al principio de relevancia, la dirección de Abengoa dispone de un sistema estructurado adecuado para la identificación y priorización de los asuntos relevantes para la organización y sus grupos de interés.
 - En cuanto al principio de capacidad de respuesta, la dirección de Abengoa dispone de diversos procesos para desarrollar respuestas apropiadas a los asuntos relevantes y expectativas de los grupos de interés.
- El Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Corporativa de Abengoa, descrito en el apartado "Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Corporativa" del IRSC 2014, ha sido preparado y se adapta, en todos sus aspectos significativos, a las orientaciones de la ISO 26000.



Recomendaciones

Del proceso de revisión realizado surgen algunas observaciones y recomendaciones que serán presentadas a la Dirección de Abengoa. A continuación se presenta un resumen de las recomendaciones más significativas relativas a las mejoras en la aplicación de los principios de la AA1000APS (2008) de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe.

Inclusividad

Abengoa mantiene un diálogo continuo con sus grupos de interés a través de distintos canales de comunicación y dispone de mecanismos sistemáticos para conocer sus expectativas y prioridades. Como parte de este proceso, desde 2009 la compañía realiza encuestas destinadas a conocer la opinión de sus principales prescriptores y grupos de interés y dispone de un Panel Independiente de Expertos en Desarrollo Sostenible (PIEDS). Se recomienda continuar profundizando en el análisis de las expectativas de los grupos de interés con un enfoque hacia grupos de interés con relevancia específica para los negocios y geografías de Abengoa. Asimismo se sugiere seguir impulsando, sistematizando y priorizando las acciones de diálogo que posibiliten la implicación directa de los grupos de interés en el desarrollo y alcance de una respuesta responsable y estratégica a la sostenibilidad.

Relevancia

Abengoa ha revisado y mejorado en 2014 su procedimiento de análisis de asuntos relevantes, en línea con las recomendaciones de la Guía G4 del GRI, analizando el impacto de los asuntos en toda su cadena de valor, tanto a nivel corporativo como de grupo de negocio. Se recomienda seguir avanzando en los procesos de identificación y comunicación de los asuntos relevantes, priorizando los grupos de interés clave para los negocios y geografías de Abengoa, lo cual permitirá priorizar los recursos en relación con los planes directores de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) a nivel de grupo de negocio y sociedades concretas.

Capacidad de respuesta

Abengoa ha finalizado en 2014 la elaboración de su nuevo Plan Estratégico de Responsabilidad Social Corporativa (PERSC) con un horizonte 2020, con la RSC como una palanca fundamental para el desarrollo estratégico de sus negocios, y ha seguido reforzando su sistema de reporte de RSC. Se recomienda seguir fomentando los mecanismos de transparencia con los grupos de interés, tanto internos como externos, y hacer una comunicación más frecuente de los compromisos de RSC y su grado de desempeño, a través de indicadores clave que profundicen en las actividades y geografías de Abengoa. Asimismo, se recomienda impulsar la actualización y el desarrollo de los planes directores de RSC a nivel de grupo de negocio y sociedades, alineados con el nuevo PERSC corporativo e incorporando las expectativas cambiantes de los grupos de interés en las geografías en las que Abengoa está presente.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

M^a Luz Castilla

23 de febrero de 2015



Informe de AENOR

Declaración de Verificación de AENOR para Abengoa del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al año 2014

EXPEDIENTE: 1993/0205/HCO/01

Introducción

Abengoa (en adelante la compañía) ha encargado a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) llevar a cabo una revisión razonable del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del año 2014 de sus actividades incluidas en el informe de GEI correspondiente al año 2014, el cual acompaña a esta Declaración.

AENOR se encuentra acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación, con número OVWGEI 004/14, conforme a la norma ISO 14065:2007, para la realización de verificación de emisiones de gases de efecto invernadero conforme a los requisitos establecidos en la norma ISO 14064-3:2006 para el sector de la energía.

Inventario de emisiones de GEI emitido por la Organización: Abengoa, Campus Palmas Altas c/ Energía Solar, 1-Palmas Altas 41014 Sevilla (España).

Representante de la Organización: Fernando Martínez Salcedo, Secretario de Sostenibilidad de Abengoa, y José Manuel Delgado Rufino, director del Departamento de Control Corporativo de Sistemas de Gestión.

Abengoa tuvo la responsabilidad de reportar sus emisiones de GEI de acuerdo a la norma de referencia ISO 14064-1:2006.

Objetivo

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el Informe de GEI de Abengoa mencionado.

Conflicto de intereses

AENOR declara que no existe ningún conflicto de intereses entre la organización responsable del inventario de emisiones de GEI y AENOR ni con ningún miembro del equipo verificador.

Alcance de la Verificación

El alcance de la verificación se establece para las actividades que desarrollan las sociedades dependientes de Abengoa representadas en el Informe Anual 2014, "Informe de Responsabilidad Social Corporativa", disponible en la página web de Abengoa (<http://www.abengoa.com>).

Durante la verificación se analizó la información atendiendo al enfoque de control operacional que establece la norma ISO 14064-1:2006. Es decir, la compañía notifica todas las emisiones de GEIs atribuibles a las operaciones sobre las que ejerce control.

En cuanto al alcance de las actividades de la compañía estas se clasifican, siguiendo las directrices de la norma ISO 14064-1:2006 en directas e indirectas.

Las actividades directas, indirectas y exclusiones de la verificación

- Alcance 1: Emisiones directas

Corresponden a las emisiones de GEI que ocurren en fuentes propias o controladas por Abengoa:

- o Fuentes de combustión fija.
- o Fuentes de combustión móvil.
- o Emisiones de CO2 procedentes del proceso de compostaje.
- o Emisiones de CO2 del Proceso de Producción de Bioetanol.
- o Emisiones procedentes del tratamiento de aguas residuales.
- o Emisiones fugitivas de gas natural.
- o Emisiones fugitivas de HFC procedentes de sistemas de refrigeración.
- o Emisiones fugitivas de SF6 de aparataje eléctrica.
- o Emisiones de HFC/PFC procedentes del uso de disolventes (no aerosoles).
- o Emisiones de HFC/PFC procedentes del uso de aerosoles.
- o Emisiones de HFP/PFC procedentes del uso de agentes de soplado de espumas.
- o Emisiones de CO2 derivadas del uso de lubricantes.
- o Emisiones de CO2 derivadas del uso de ceras paraafínicas.
- o Emisiones difusas derivadas del uso de gases que contienen GEI.

- Alcance 2: Emisiones indirectas

Las emisiones indirectas son aquellas derivadas de su actividad pero generadas por otras entidades, se incluyen las emisiones de la generación de electricidad adquirida y consumida por la empresa. Estas emisiones son:

- o Emisiones asociadas a generación de la energía eléctrica comprada
- o Emisiones asociadas a la generación de la energía térmica comprada

- Alcance 3: Otras emisiones indirectas:

El resto de las emisiones indirectas que son consecuencia de las actividades de la empresa, pero ocurren en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la empresa. Estas otras emisiones son:

- o Viajes de trabajo.
- o Desplazamientos al centro de trabajo.
- o Emisiones indirectas derivadas de las pérdidas durante el transporte y distribución de la electricidad.
- o Emisiones indirectas asociadas a la cadena de valor de los combustibles empleados para producir la energía consumida.
- o Bienes y servicios adquiridos.

Exclusiones

Las sociedades han podido excluir de su inventario aquellas fuentes que supongan un valor inferior o igual al 0,5 % del total de sus emisiones.

GEIs considerados

Los gases de efecto invernadero considerados en el inventario son los definidos en el Protocolo de Kyoto y que a su vez se clasifican en las siguientes tipologías:

- Dióxido de carbono.
- Metano.
- Óxido nítrico.
- Perfluorocarbonos.
- Hidrofluorocarbonos.
- Hexafluoruro de Azufre.
- Trifluoruro de Nitrógeno.

Año base

El inventario de Abengoa es el resultado de consolidar los inventarios de sus sociedades y cada una de ellas define su propio año base en función de sus características y por tanto las variaciones de perímetro se realizan a nivel de sociedad.

Acciones dirigidas

En el informe de emisiones de la compañía se ha incluido referencia e información de las acciones dirigidas ejecutadas por Abengoa, llevadas a cabo durante 2014 para la reducción de las emisiones de GEI. Las siguientes acciones dirigidas fueron objeto de verificación:

Acción Dirigida	Reducción de emisiones lograda (t CO2e)
Instalación de un sistema de captura del CO ₂ generado durante el proceso productivo del bioetanol en la planta de Abengoa Bioenergy France	45.253
Potenciación de la compra de suministros con cadena de valor menos emisora en la sociedad Abeima Teyma Infraestructures Ghan Limited	1.236
Optimización operativa en las plantas Helios I y II y Solacor I y II	2.446

Importancia relativa

Para la verificación se acordó que se considerarán discrepancias materiales aquellas omisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en una diferencia mayor al 5% con respecto al total declarado de emisiones.

Criterios

Los criterios e información que se han tenido en cuenta para realizar la verificación han sido:

- 1) La norma ISO 14064-1:2006: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- 2) La norma ISO 14064-3:2006: Especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.
- 3) La norma interna de obligado cumplimiento (NOC) de Abengoa NOC-05/003 "Gestión de Calidad y Medio Ambiente. Gestión de la Sostenibilidad. Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)"
- 4) Las instrucciones técnicas y procedimientos particulares de cada sociedad.

Por último, fue objeto de verificación el "Informe de emisiones de gases de efecto invernadero de Abengoa 2014".

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente declaración.

Conclusion

Como conclusión de la verificación y dado el alcance razonable acordado de la misma, AENOR declara que:

Basado en lo anterior, en nuestra opinión *la información sobre emisiones de GEI reportada en el "Informe de emisiones de gases de efecto invernadero de Abengoa 2014" es sustancialmente correcta y es una representación fiel de las emisiones de sus actividades.*


Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO


Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZALEZ

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

De forma consecuente con esta Declaración a continuación se presentan los datos verificados desglosados atendiendo a dos criterios:

I) Por alcance de acuerdo a lo establecido en la norma ISO 14064-1

II) Por segmento de actividad

I) Datos verificados desglosados por alcance de acuerdo a lo establecido en la norma ISO 14064-1

Alcance 1

a) Emisiones de GEI.

Emisiones de alcance 1 totales-Gases de efecto invernadero			
Emisiones genéricas (t CO ₂ -eq)		Emisiones biomasa (t CO ₂ -eq)	
Combustión móvil	94.339	Combustión móvil	1.957
Combustión fija	3.607.400	Combustión fija	1.458.717
Fugitivas	8.670	Fugitivas	43
Procesos	91.788	Procesos	1.984.384
Total	3.802.197	Total	3.445.101

b) Emisiones por tipo de GEI.

Emisiones de alcance 1- CO₂*	
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Combustión móvil	94.852
Combustión fija	5.020.706
Fugitivas	912
Procesos	1.990.219
Total	7.106.419

*Los datos incluyen emisiones procedentes de biomasa

Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Emisiones de alcance 1- CH₄	
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Combustión móvil	145
Combustión fija	6.121
Fugitivas	4.048
Procesos	8.697
Total	19.011

Emisiones de alcance 1- N₂O	
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Combustión móvil	1.568
Combustión fija	39.291
Procesos	77.256
Total	118.115

Emisiones de alcance 1- HFC	
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Fugitivas	2.795
Total	2.795

Emisiones de alcance 1- SF₆	
Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Fugitivas	958
Total	958

Nota: No se han identificado fuentes de emisión de PFC ni de NF₃.

Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Alcance 2

Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Consumo de energía eléctrica	462.142
Consumo de energía térmica	102.112
Total	564.254

Alcance 3

Emisiones totales (t CO ₂ -eq)	
Suministros adquiridos	3.254.937
Desplazamientos de trabajo	28.564
Desplazamientos al trabajo	17.502
Pérdidas en la distribución de la energía eléctrica	66.533
Cadena de valor de los combustibles consumidos en energía adquirida	70.525
Total	3.437.861

II) Datos verificados desglosados por segmento de actividad

La organización articula su negocio en torno a tres segmentos de actividad: producción industrial, infraestructura concesional e Ingeniería y construcción. A continuación se presentan los datos verificados de emisiones por cada uno de ellos según alcances establecidos en ISO 14064-1.

	Producción industrial	Infraestructura concesional	Ingeniería y construcción	Total
Alcance 1	1.599.977	2.160.598	41.622	3.802.197
Alcance 2	505.459	45.281	13.515	564.255
Alcance 3	2.486.448	155.869	795.543	3.437.860
Total	4.591.884	2.361.748	850.680	7.804.312

Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Adicionalmente, las emisiones por biomasa son:

	Producción industrial	Infraestructura concesional	Ingeniería y construcción	Total
Combustión de biomasa	1.460.208	11	456	1.460.675
Resto de fuentes de biomasa	1.984.426	0	0	1.984.426
Total biomasa	3.444.634	11	456	3.445.101

Verificador Jefe: D. Raúl BLANCO BAZACO

Gerente de Medio Ambiente: D. José MAGRO GONZÁLEZ

Madrid, a 6 de febrero de 2015



A efectos de la emisión de este informe hemos formulado preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Abengoa que han participado en la elaboración del Anexo "Green Bond" de Abengoa 2014, y hemos aplicado ciertos procedimientos que, entre otros y con carácter general, describimos a continuación:

- Comprobación de la trazabilidad de los fondos desde el cobro del Green Bond hasta su asignación a las sociedades responsables de los proyectos verdes seleccionados, así como su utilización, de acuerdo con lo señalado en los "Protocolos y Guías de captura y control" de los indicadores de asignación de fondos, mediante la revisión de la documentación soporte de los movimientos efectuados.
- Reuniones con el personal y la dirección de Abengoa a nivel corporativo, de sus grupos de negocio y de las sociedades responsables de los proyectos de los bonos verdes, para conocer las características de los proyectos financiados por los bonos verdes, las normas y sistemas de gestión aplicables, el proceso de recopilación de información y el entorno de control existente para cada uno de los indicadores seleccionados, obteniendo así la información necesaria para la revisión externa.
- Revisión de los proyectos financiados por los bonos verdes para comprobar que se corresponden con alguna de las "Categorías de proyectos verdes elegibles".
- Comprobación de la existencia de normas internas de obligado cumplimiento para todas las sociedades de Abengoa que dan cobertura a cada uno de los "Criterios de elegibilidad de los proyectos verdes", y su vigencia para las sociedades de los proyectos financiados por los bonos verdes.
- Análisis de la elaboración de los indicadores seleccionados de acuerdo con lo señalado en los "Protocolos y Guías de captura y control de los indicadores".
- Análisis de los procesos de recopilación y de control interno y validación de los indicadores seleccionados, incluyendo la revisión de controles.
- Revisión del entorno de control interno de IT en relación con aquellos sistemas de información utilizados para la elaboración y reporte de los indicadores seleccionados.
- Comprobación mediante pruebas de revisión sustantivas en base a la selección de una muestra, de la consistencia y razonabilidad de los indicadores seleccionados y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Abengoa.
- Comprobación de que los datos sobre consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero incluidos en los indicadores seleccionados y su adecuación a la norma interna de Abengoa N0C-05/003 han sido verificados por un tercero independiente de acuerdo con la norma ISO 14064-3:2012 y con informe de fecha 6 de febrero de 2015.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).

PwC mantiene, de acuerdo con el International Standard on Quality Control 1 (ISQC 1), un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de requisitos éticos, normas profesionales y regulación aplicable.

El trabajo ha sido realizado por un equipo de especialistas en el desempeño social, ambiental y financiero de la empresa, con amplia experiencia en la revisión de este tipo de información.



Conclusión

En nuestra opinión, en base al trabajo realizado:

- Los fondos obtenidos en la emisión del Green Bond, tal como se describe en las tablas 1 y 2 del Anexo "Green Bond", se han asignado a la financiación de proyectos que cumplen, en todos sus aspectos significativos, con los "Criterios de elegibilidad de los proyectos verdes" definidos por Abengoa y descritos en el mencionado Anexo del IRSC.
- Los indicadores de asignación de fondos, de gestión responsable y de impacto ambiental y social de los proyectos financiados revisados, correspondientes al año 2014 e incluidos en las tablas 1, 2 y 3 del Anexo "Green Bond", han sido preparados de forma fiable y adecuada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo señalado en los "Protocolos y Guías de captura y control de los indicadores" definidos por Abengoa y descritos en el mencionado Anexo del IRSC.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

M^a Luz Castilla

23 de febrero de 2015